

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGROCACIA HOLDING S. A.

En la ciudad de Cuenca a los tres días del mes de abril del dos mil diez y siete en el inmueble situado en las calles Octavio Chacón Moscoso 417 y Cornelio Vintimilla de la ciudad de Cuenca a las 10h00, se reúnen los Señores Juan Carlos Crespo Moreno, accionista de la empresa quien es propietario de Cuatrocientas Acciones de un dólar cada una; Irina Crespo Moreno, accionista de la empresa quien es propietario de Cuatrocientas Acciones de un dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento de las acciones de la compañía AGROCACIA HOLDING S. A., y en forma unánime deciden reunirse e instalar una Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad como lo dispone la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos de la Empresa. Preside la reunión el Señor Ingeniero Juan Bernardo Tamariz Borrero en su calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Señor Juan Carlos Crespo Moreno, como Gerente de la misma.

El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas, para su aprobación el orden del día de la presente Junta:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2016:

Del Gerente relativo a la marcha del negocio;

Del Comisario;

Del Auditor Externo.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2016.

3.- Conocimiento y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades sociales.

4.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2017.

5.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017 y fijación de su remuneración.

Los accionistas en conocimiento del orden del día aprueban el mismo por unanimidad.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2016:

Del Gerente relativo a la marcha del negocio;

Del Comisario;

Del Auditor Externo;

El señor Presidente solicita que por Secretaria se dé a conocer el informe preparado por el Gerente de la Compañía. Por Secretaria se procede a leer el informe en mención. El señor Presidente solicita que se proceda a dar lectura a los informes presentados por el Comisario y Auditor Externo de la Empresa. Se procede a la lectura solicitada. El señor Presidente manifiesta que se ha dado lectura y está en conocimiento de los accionistas los informes. Por Unanimidad los Accionistas y con la votación favorable de: Juan Carlos Crespo Moreno, propietario de Cuatrocientas Acciones; Irina Crespo Moreno propietaria de Cuatrocientas Acciones, declaran conocidos y aprobados los informes presentados por el señor Gerente, Comisario y auditor Externo de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

El señor Presidente ordena se pasen a conocer los siguientes puntos del orden del día.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2016.

El señor Presidente manifiesta que los accionistas tienen en su poder los documentos relativos a los balances generales y Estado de Resultados de la empresa por el período económico del 2016. Que de los informes de la Gerencia y del señor Comisario se desprende la situación real de la Empresa. Por Unanimidad los Accionistas y con votación favorable de: Juan Carlos Crespo Moreno, propietario de Cuatrocientas Acciones; Irina Crespo Moreno propietaria de Cuatrocientas Acciones, RESUELVE: Aprobar en su integridad y sin reserva de ninguna clase el Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016, sin reservas.

3.- Conocimiento y resolución sobre la propuesta del destino de las utilidades sociales.

El señor Presidente solicita que la Gerencia presente a consideración de la Junta la propuesta para el destino de las utilidades sociales. El señor Gerente, procede a dar lectura de la propuesta, e indica que luego de realizar los pagos correspondientes de impuestos y los que la Ley señala, se destinará el valor de las Utilidades a la Cuenta de Reserva Facultativa. La Junta, RESUELVE: por unanimidad aprueban los Accionistas: Juan Carlos Crespo Moreno, propietario de Cuatrocientas Acciones; Irina Crespo Moreno propietaria de Cuatrocientas Acciones, que ese sea el destino de las Utilidades.

4.-Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2017.

Debido a la composición contable de la empresa se debe proceder al nombramiento del Auditor Externo de la Empresa. El Señor Accionista Juan Carlos Crespo Moreno, propone que se nombre al Contador Julio Campoverde, Se apoya la moción y por unanimidad la Junta General Extraordinaria de Accionistas, procede a nombrar como Auditor Externo de la Empresa por el periodo 2017 al Señor Contador Julio Campoverde y delega a la Gerencia General la negociación y fijación de los honorarios profesionales que le correspondan.

5.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2017 y fijación de su remuneración.

El Señor Presidente solicita se nomine candidatos para las dignidades anotadas. La Señora Accionista Irina Crespo Moreno, solicita que se reelija al Comisario Principal Ingeniero Comercial Lauro Sánchez Peláez.

La Junta universal de Accionistas, RESUELVE nombrar como Comisario Principal de la empresa por el periodo 2017 al Señor Ingeniero Comercial Lauro Sánchez Peláez y delega a la Gerencia General la fijación de los honorarios.

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión siendo las 12h00, la misma que es aprobada y se procede a su suscripción.



JUAN BERNARDO TAMARIZ BORRERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



IRINA CRESPO MORENO
ACCIONISTA



JUAN CARLOS CRESPO MORENO
ACCIONISTA-SECRETARIO